

Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda de Soria don Juan Montabes Moreno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

2843 *REAL DECRETO 169/1984, de 1 de febrero, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda de Tarragona don Juan Manuel Martínez Berga.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda de Tarragona don Juan Manuel Martínez Berga, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

2844 *REAL DECRETO 170/1984, de 1 de febrero, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda de Vigo don Atilano López Boado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda de Vigo don Atilano López Boado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

2845 *REAL DECRETO 171/1984, de 1 de febrero, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda en Zamora don Luis Rodríguez Vázquez.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda de Zamora don Luis Rodríguez Vázquez, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

2846 *REAL DECRETO 172/1984, de 1 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda Especial de Aragón a don Luis Echevarría Torres-Tovar.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda Especial de Aragón a don Luis Echevarría Torres-Tovar.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

2847 *REAL DECRETO 173/1984, de 1 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda Especial de Castilla-La Mancha a don Jaime Ripa Echarri.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de

Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda Especial de Castilla-La Mancha a don Jaime Ripa Echarri.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

2848 *REAL DECRETO 174/1984, de 1 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda Especial de Cataluña a don Eduardo Fernández López.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda Especial de Cataluña a don Eduardo Fernández López.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

2849 *REAL DECRETO 175/1984, de 1 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda Especial del País Vasco a don Francisco Eraña Meso.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda Especial del País Vasco a don Francisco Eraña Meso.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

2850 *REAL DECRETO 176/1984, de 1 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda Especial de La Rioja a don Alfonso Rubio Bazán.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda Especial de La Rioja a don Alfonso Rubio Bazán.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

2851 *REAL DECRETO 177/1984, de 1 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda de Almería a don José Algarra López.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda de Almería a don José Algarra López.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

2852 *REAL DECRETO 178/1984, de 1 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda de Avila a don Justino Gómez Martino.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda de Avila a don Justino Gómez Martino.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR